

RESOLUCIÓN Nº 0271

SANTA ROSA. 31 de mayo de 2024

VISTO el Expediente 442/24 por el cual la magíster Liliana Emilce Campagno, Directora de la carrera de posgrado Maestría en Docencia en Educación Superior, modalidad a distancia, eleva solicitud de aprobación del programa de la actividad curricular *“Currículo de la enseñanza en el nivel superior”*; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución 356-22 el Consejo Superior aprueba el Plan de Estudio de la carrera Maestría en Docencia en Educación Superior, modalidad a distancia.

Que por Resolución IF-2023-127193428-APN-CONEAU#ME, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) otorgó el reconocimiento oficial provisorio del título de la carrera.

Que, entre sus actividades curriculares, el Plan de Estudio prevé el dictado del seminario *“Currículo de la enseñanza en el nivel superior”*.

Que por Nota Registro 2401/24, de fecha 17 de mayo del corriente, la magíster Campagno eleva la propuesta del programa de la mencionada actividad curricular, cuyo dictado estará a cargo de la profesora Alicia R. W. de Camilloni y de la magíster Laura Noemí Azcona, docente de esta Unidad Académica, como docente tutora.

Que ambas docentes cuentan con antecedentes suficientes y pertinentes para el dictado de esta actividad curricular, cada una en su rol.

Que esta actividad acredita una carga total de 50 horas, y se dictará los días 25 y 26 de junio y 25 y 26 de julio de 2024.

Que la actividad curricular *“Currículo de la enseñanza en el nivel superior”* está destinada a estudiantes de la Maestría en Docencia en Educación Superior y a graduadas/os de Universidades Nacionales, Provinciales y privadas de carreras con una duración no inferior a 4 años de duración.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación emite despacho en relación con la aprobación de la propuesta presentada.

Que, asimismo, y a efectos de la realización del trámite de licencia para quienes revistan en la jurisdicción provincial y desean cursar el seminario, las Consejeras y Consejeros solicitan aprobación mediante Resolución ad referendum.

Que, en este sentido, se emite la presente, en el marco de lo establecido en el punto 3 del Artículo 14º de la Ordenanza 67- CD-14 *Reglamento del Consejo Directivo de la FCH*, cuyo texto establece entre las atribuciones de la Presidencia la de emitir Resoluciones ad referendum, justamente, *“en ejercicio de las funciones que explícitamente le haya delegado el Consejo”*.

RESOLUCIÓN Nº 0271

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la actividad curricular *“Currículo de la enseñanza en el nivel superior”* que, a cargo de la profesora Alicia R. W. de Camilloni y de la magister Laura Noemí Azcona en calidad de docente tutora, se dictará los días 25 y 26 de junio y 25 y 26 de julio de 2024, en el marco de la carrera de posgrado Maestría en Docencia en Educación Superior, modalidad a distancia, según el texto que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a la magister Campagno y, por su intermedio, a las demás personas interesadas. Cumplido, archívese.

Secretaria de Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Humanas
UNLPam

Decana
Facultad de Ciencias Humanas
UNLPam

RESOLUCIÓN Nº 0271

ANEXO

Actividad Curricular “El currículo de la enseñanza en el nivel superior”
Maestría en Docencia en Educación Superior

Modalidad: a distancia.

Profesora: Alicia R. W. de CAMILLONI.

Tutora: Mgr. Laura N. AZCONA.

Carga horaria: 50 horas.

Destinatarias/os: estudiantes de la Maestría en Docencia en Educación Superior y graduadas/os de Universidades Nacionales, Provinciales y privadas de carreras con una duración no inferior a 4 años de duración.

Año académico: 2024.

Carácter: teórico.

Encuentros: 4 (cuatro) encuentros sincrónicos (mediados por plataformas de videoconferencia) de 3 horas reloj. Se completará la carga horaria con actividades asincrónicas en el aula prevista en el Campus Virtual de la Facultad de Ciencias Humanas.

Fechas de los encuentros: 25 y 26 de junio y 25 y 26 de julio (horario a confirmar).

Fundamentación

El propósito del seminario es abordar el desarrollo de los enfoques teóricos del campo de la teoría del currículo y el significado de los conceptos que organizan los currículos y programas de estudios en las universidades y las instituciones de educación superior no universitarias.

Se focaliza en el estudio del currículo de la enseñanza en el nivel superior, como un objeto particularmente complejo que requiere ser estudiado desde diferentes perspectivas.

La cuestión del diseño y la innovación de los planes de estudio en las universidades y las instituciones de educación superior se enmarca en las dos vertientes de la problemática académica: la que comprende el análisis de la organización institucional y la que comprende al diseño curricular. Por esta razón, la temática tratada en este seminario no se limita a la discusión acerca de la selección y organización de una secuencia de asignaturas cuya aprobación es requerida para la acreditación de los conocimientos necesarios para el desempeño de una profesión. Veremos que, por una parte, en el diseño y el desarrollo de los currículos se expresa la filosofía y el proyecto integral de la institución de formación que en ellos expresa su concepción del tipo de hombre, de ciudadano, de científico y de profesional que quiere formar.

Pero, por otra parte, en la definición curricular se plasma, igualmente, el proyecto que la institución asume para sí misma. Ambas, la concepción integral del ser humano y de institución formadora son condición y producto del diseño y de las transformaciones curriculares. La cuestión curricular constituye, en consecuencia, un núcleo fundamental de reflexión que exige una tarea de constante estudio y desarrollo

RESOLUCIÓN Nº 0271

para la comunidad de la educación superior, universitaria y terciaria en lo que respecta a las dimensiones académicas y profesionales en sus aspectos teóricos y prácticos.

- OBJETIVOS

Comprender el desarrollo de los enfoques teóricos del campo de la teoría del currículo y el significado de los conceptos que organizan los currículos y programas de estudios en las universidades y las instituciones de educación superior no universitarias.

Abordar el estudio de los referentes conceptuales y metodológicos que fundamentan el desarrollo de procesos de diseño e innovación curricular en las instituciones de educación superior universitarias y no universitarias.

Fundamentar e identificar las tendencias actuales en los procesos de estructuración y en los formatos de los currículos de educación superior.

Analizar los procesos de diseño y gestión del diseño de los currículos de formación profesional en las instituciones de educación superior.

Unidades temáticas

1. El desarrollo de la teoría del currículo. Plan de estudios y currículo. La construcción del campo del currículo. Los problemas teóricos de la definición del concepto de curriculum.

Los aportes conceptuales de las distintas corrientes del pensamiento pedagógico del siglo XX y comienzos del XXI. Principales autores.

2. Las problemáticas curriculares actuales en las instituciones universitarias y no universitarias de educación superior. La identificación de los ejes para la definición de los currículos. La problemática curricular y su relación con la estructura académica de las instituciones de educación superior. Disciplinas y Profesiones. Títulos y Diplomas. La organización académica: Carreras, Departamentos y Cátedras.

3. El proceso de diseño curricular. La problemática de la innovación. Etapas del diseño. El proceso de diseño curricular. Operaciones y decisiones curriculares. El diagnóstico de necesidades en el campo de la formación en el nivel universitario. Los formatos curriculares. Alternativas para el diseño. La administración de los procesos de cambio curricular: sus etapas y modalidades. Los procesos de flexibilización curricular.

Bibliografía obligatoria

Unidad 1

- Camilloni, Alicia W. de (2006): Notas para una historia de la Teoría del currículo. OPFYL. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

- Hamilton. David (1993) “Orígenes de los términos educativos “clase” y “curriculum” Revista 1 Estado y Educación Revista Iberoamericana de Educación, Buscador OEI.
<https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie01a06.htm>

- Grundy, Shirley (1991): Producto o praxis del curriculum. Madrid. Morata. (Cap. I, II y IV)

- Tomaz Tadeu da Silva (1999): Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del curriculum. Auténtica. Belo Horizonte. Extractos II: DE LAS TEORÍAS TRADICIONALES A LAS TEORÍAS CRÍTICAS ¿Quién escondió el currículo oculto? (pp.26-24)

- Apple, Michael (1986): Ideología y Currículo. Madrid. Akal Universitaria. (Cap. 5: El currículo oculto y la naturaleza del conflicto) The Curriculum. Problems, Politics, and Possibilities (1988) Landon E. Beyer and Michael W. Apple eds. Albany: State University of New York Press.

RESOLUCIÓN Nº 0271

- Young, Michael F. D. (2000): O curriculum do futuro. Da nova “sociología da educação” a uma teoria crítica do aprendizado. Campinas, SP: Papirus.
- Eggleston, John (1980): Sociología del currículo escolar. Buenos Aires. Troquel, Cap. 6.
- Goodson, Ivor (1995) Currículo: Teoría e Historia. Petropolis: Vozes.
- Smith, B. Othanel: Lenguaje y conceptos en educación. Buenos Aires. El Ateneo, 1971.
- Doll, William E. Jr. (1997): Currículo: Uma perspectiva pos-moderna. Porto Alegre. Artes Médicas. (Cap. 7: Construindo una Matriz de Currículo).
- Bernstein, Basil (1989): “Acerca del curriculum”. En: Clases, código y control (Cap. 4). Madrid, Akal.
- College and University Curriculum. Developing and Cultivating Program of Study that Enhance Student Learning. (2005) Ed. by Lisa Lattuca; Jennifer Grant Haworth; Clifton. Conrad, Boston, ASHE Pearson.
- Barnett, Ronald (2001): Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad. Buenos Aires, Gedisa. (Caps. 8 a 10).

Unidad 2

- Camilloni, Alicia R. W. de (2014): “Las didácticas de las profesiones y la didáctica general. Las complejas relaciones de lo específico y lo general” en Didáctica general y didácticas específicas: la complejidad de sus relaciones en el nivel superior compilado por María Mercedes Civarolo y Sonia Gabriela Lizarriturri. - 1a ed. - Villa María: Universidad.
- Neave, Guy (2001): Educación Superior: historia y política. Barcelona. Gedisa.
- Barnett, Ronald (1997): Higher education: A Critical Business. Buckingham. The Society for Research into Higher Education and The Open University Press.
- Teichler, Ulrich (1988): Convergence of Growing Variety: The Changing Organization of Studies. Strasbourg. Council of Europe.
- Altbach, Philip G (2001): Educación Superior Comparada. Buenos Aires. Universidad de Palermo. (Cap. 1).
- Innovation and Adaptation in Higher Education. Ed. By Claudius Gellert (1999) London, Jessica Kingsley.
- Becher, Tony (2001): Tribus y Territorios Académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas. Barcelona. Gedisa.
- Wasser, Henry: “Short Cycle Higher Education”. Tertiary Education and Management”. Vol.2 No 1, 1996.
- Squires, Geoffrey (1990): First Degree. The Undergraduate Curriculum. Buckingham, The Society for Research into Higher Education and The Open University.
- Camilloni, Alicia W de (2012) “Situaciones, tareas y experiencias de aprendizaje en las didácticas de las disciplinas” Actualidades Pedagógicas No 59. enero-junio del 2012, pp. 15-32. Disponible en: https://www.academia.edu/28915297/Situaciones_tareas_y_experiencias
- Camilloni, Alicia (2009) “Estándares, evaluación y currículo” Revista Archivos de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Año 3 No 3 4ta. Época. (pp. 55-68). Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4082/pr.4082.pdf
- Camilloni, Alicia W de (2019) “Didáctica y Currículo universitario: Palabras, conceptos y dilemas conceptuales en la construcción del conocimiento didáctico” InterCambios: Dilemas y Transiciones de la Educación Superior, Vol. 5, No. 2, 2018-2018 (Ejemplar dedicado a: InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior), Universidad de la República del Uruguay. (págs. 10-23).

RESOLUCIÓN Nº 0271

- Camilloni, Alicia R. W. de (2013) “La inclusión de la educación experiencial en el currículo universitario” en Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar y aprender. Gustavo Menéndez et al. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Tardif Jacques: “Desarrollo de un programa por competencias: De la intención a su implementación” Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, 12, 3 (2008) <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev123ART2.pdf>
- Camilloni, Alicia (2009) “Estándares, evaluación y currículo” Revista Archivos de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Año 3 No 3 4ta. Época. (pp. 55-68). Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4082/pr.4082.pdf
- Ronald Barnett (1990) The Idea of Higher Education. Buckingham, The Society for Research into Higher Education and The Open University.
- Yorke, Mantz (2004): “Employability in the Undergraduate Curriculum: some students perspectives.” European Journal of Education Vol, 39. No 4.
- Documentos del Consejo de Europa, OCDE y de organizaciones interuniversitarias sobre transformaciones estructurales de los currículos universitarios

Unidad 3

- Waks, Leonard J.: “The concept of fundamental educational change” Educational Theory. Vol. 57, Number 3, 2007. University of Illinois.
- Bernstein, Basil: “Clasificación y enmarcamiento del conocimiento educativo”. Revista Colombiana de Educación, 1985.
- Camilloni, Alicia: “Modalidades y proyectos de cambio curricular”. Aportes para el Cambio Curricular en Argentina 2001. Universidad de Buenos Aires. Facultad de medicina. OPS/OMS. Buenos Aires.
- Camilloni, Alicia R. W de (2017) “Tendencias y formatos en el currículo universitario” Itinerarios Educativos N°9 UNL (p. 59-87) bibliotecavirtual.unl.edu.ar
- Camilloni, Alicia R. W de (2010) “La didáctica de las ciencias sociales: ¿disciplinas o áreas?” Revista de Educación 74 Año 1 No1 Univ. Nac. de Mar del Plata fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/download/6/50
- Camilloni, Alicia W. de: “Alternativas para el Régimen Académico”. Revista IGLU. No 1. Octubre, 1991.
- Bernstein, Basil (1985): “Clasificación y enmarcamiento del conocimiento educativo”. Revista Colombiana de Educación, 1985.
- De Ketele Jean Marie (2008): “Enfoque sociohistórico de las competencias en la enseñanza” en Revista profesorado: Revista de currículo y formación del profesorado.
- Escudero, J. M. (2008). “Las competencias profesionales y la formación universitaria”: posibilidades y riesgos. Revista de Docencia Universitaria (RedU), 2 (3). <http://tecnologiaedu.us.es/mec2011/htm/mas/3/31/37.pdf>
- Camilloni, Alicia R. W. de: “Reflexiones para la construcción de una didáctica para la Educación Superior”. Primeras Jornadas Trasandinas sobre Planeamiento, Gestión y Evaluación Universitaria. Universidad Católica de Valparaíso, 1995 (Mimeo).
- Camilloni, Alicia R. W. de, Estela Cols, Laura Basabe y Silvina Feeney (2007) El saber didáctico. Buenos Aires, Paidós.
- Gianotti, Jose Arthur (1987): A Universidade em Ritmo de barbarie. Sao Paulo, Ed. Brasiliense, (Cap. “O fazer e o fazer de conta”).
- Doll, William E. Jr. (1997): Currículo: Uma perspectiva pos-moderna. Porto Alegre. Artes Médicas. (Cap. 7: Construindo uma Matriz de Currículo)

RESOLUCIÓN Nº 0271

- Documentos del Consejo de Europa y de organizaciones interuniversitarias sobre transformaciones estructurales de los currículos universitarios.

Se ofrecerá bibliografía opcional de acuerdo a las temáticas que cada estudiante seleccione como propuesta de análisis vinculada con sus prácticas docentes en el nivel superior, según áreas de desempeño laboral o formación previa.

Accesibilidad a la bibliografía

Además de los enlaces digitales, para disponer de otra bibliografía se podrá acceder en:

- Biblioteca Central de la UNLPam: contiene bibliografía de consulta general y pertinente para los temas de la carrera. Entre los recursos electrónicos, la biblioteca central cuenta con el catálogo PAMPA, que contiene los registros de Documentos (libros, folletos, actas de congresos, tesis, seminarios, videos y títulos de artículos de publicaciones periódicas),
- Repositorio digital de acceso abierto -RDAA|UNLPam: archivo electrónico abierto que tiene como objetivo reunir, registrar, difundir y preservar la producción académica, científica e institucional de la UNLPam. Fue creado por Resolución del Consejo Superior No 097/12;
- La Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (que brinda a las/os investigadores de la Argentina acceso, desde las instituciones habilitadas, a través de Internet a una base de datos de gran valor para la comunidad científica.
- Portal de Revistas Académicas y Científicas de la UNLPam.
- Cerac: donde se hallan alojadas en versión completa las revistas institucionales, científicas, académicas y de extensión de la universidad).
- Biblioteca del IELES (repositorio con bibliografía especializada en educación).

Propuesta metodológica

En las actividades sincrónicas, las clases se desarrollarán sobre la base de la exposición de las profesoras, con participación de las/os estudiantes y análisis de las lecturas indicadas.

En el entorno virtual del seminario diseñado en el Campus virtual de la Facultad de Ciencias Humanas, se plantearán foros y actividades (preguntas, análisis de textos, problemas, casos y proyectos) para trabajar individualmente y/o en pequeños grupos. Al término de cada unidad se efectuará una breve síntesis de los conceptos trabajados en ella y de sus relaciones con la cuestión curricular como unidad integral de trabajo. Se procurará que la reflexión sobre las ideas curriculares se transfiera e ilumine las cuestiones de diseño y desarrollo curricular ligadas a las concepciones teóricas y a la práctica de los participantes.

Evaluación y condiciones de aprobación

La modalidad de evaluación contempla instancias formativas con retroalimentación permanente, además se requiere la resolución de las actividades que se plantean en el aula virtual, entre los encuentros sincrónicos así como la asistencia a dichos encuentros en los que se retoman las tareas entregadas y participaciones en los foros.

Para acreditar el seminario se solicita la elaboración de un proyecto de innovación curricular en el área de su competencia, justificado teóricamente. El trabajo puede ser realizado por hasta tres cursantes, señalando cuál ha sido la contribución de cada uno de ellos.

El trabajo final se acredita con 6 (seis) puntos.

Profesora Alicia R. Wigdorovitz de Camilloni